

Atominal[®] EC

Regulador del crecimiento para mosca blanca, piojo y cochinillas

Composición:

Piriproxifen 10% p/v

Contiene nafta disolvente del petróleo, N° CAS:[64742-94-5]

Concentrado emulsionable (EC)

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º 19.675

GRUPO	7C	INSECTICIDA
-------	----	-------------

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y DEL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Nº de Lote y Fecha de fabricación: ver envase.

Distribuido por:
BASF Española S.L.
Sociedad Unipersonal
Can Rabia 3-5
08017 BARCELONA
Tel. 93 496 40 00

Registrado por:
KENOGARD, S.A.
C/ Poeta Joan Maragall,
nº 51, 3ª Pl. Of 3
28020, Madrid
ESPAÑA

F130000771A-1120



Contenido neto: **5 L**



H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P281 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P331 NO provocar el vómito.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. ● En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. ● En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. ● En caso de ingestión, NO provoque el vómito ni administre nada por vía oral. ● Mantenga al paciente en reposo. Conserva la temperatura corporal. ● Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. ● Si la persona está inconsciente, acústela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. ● Si es necesario traslade al accidentado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

La Intoxicación puede provocar:

Irritación de ojos, piel y mucosas. ● Neumonitis por aspiración.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

● Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA,

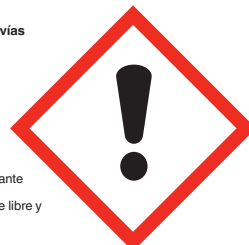
Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:
Es obligatorio enjuagar energícamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) SIGFITO.

Peligro



Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m. con 20 m. de cubierta vegetal en cítricos, 25 m. con 20 m. de cubierta vegetal en frutales, 40 m. con 20 m. de cubierta vegetal en ornamentales leñosas, 20 m. con 20 m. de cubierta vegetal en ornamentales herbáceas, y 5 m. en el resto de usos hasta las masas de agua superficial. ● Para proteger a las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar, en el caso de aplicaciones al aire libre, guantes de protección química durante la mezcla/carga, y guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado durante la aplicación siempre y cuando el tractor cargado de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire. ● En aplicaciones en invernadero, además de todo lo anterior, se deberá utilizar mascarilla tipo FFA2P3; FFAB2P3 tanto en mezcla/carga como en aplicación. ● En limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán las mismas medidas de protección que en aplicación. ● No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. ● Plazo de reentrada: 14 días en cítricos y 2 días en ornamentales herbáceas. ● Lávese toda la ropa de protección después de usarla. ● Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS

Tratamientos insecticidas en cultivos de:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS
Algodonero	Mosca blanca	0,5 – 0,75 l/ha
Cítricos	Caparreta (<i>Saissetia oleae</i>) y serpeteta (<i>Lepidosaphes beckii</i> e <i>Insulaspis gloveri</i>)	0,025 – 0,050% (25 – 50 ml/h)
	Piojo gris (<i>Parlatoria pergandii</i>), piojo rojo de California (<i>Aonidiella aurantii</i>) y piojo blanco del limonero (<i>Aspidiotus nerii</i>) (únicamente limonero)	0,05 – 0,075% (50 – 75 ml/h)
Frutales de hueso y Frutales de pepita	Piojo de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>)	0,0375 – 0,050% (37,5 – 50 ml/h)
Tomate, Berenjena, Pimiento y Cucurbitáceas de piel comestible	Mosca blanca	
Hortícolas (semilleros)	Insectos chupadores	
Ornamentales leñosas y Ornamentales herbáceas, (Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Palmáceas y Palmera datilera (uso ornamental))	Cochinillas y Mosca blanca	0,05 – 0,075% (50 – 75 ml/h)
Vid	Cochinillas	
Olivo	Caparreta (<i>Saissetia oleae</i>)	0,025 – 0,03% (25 – 30 ml/h)

USOS MENORES

Caqui	Piojo de San José, Cochinillas, Mosca blanca	
Almendra, Pacano o Nuez de Pecán, Castaño, Avellano, Pinos (piñones para consumo humano), Pistachero, Nogal	Cochinillas	0,0375 – 0,050% (37,5 – 50 ml/h)

Usos menores autorizados en España:

El registro del producto fitosanitario ATOMINAL[®] EC para los usos indicados a continuación, ha sido concedido en el marco del artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009 (Ampliación de las autorizaciones para usos menores). El usuario será el único responsable de los posibles riesgos como daños al cultivo (fitotoxicidad), falta de eficacia, etc. que puedan producirse como consecuencia del uso del producto. A la luz de los datos disponibles, KENOGARD, S.A. no asume responsabilidad alguna sobre los posibles riesgos antes mencionados (fitotoxicidad, falta de eficacia, etc.). ● Antes del empleo del producto, se recomienda al usuario que compruebe la eficacia del mismo así como la ausencia de posibles efectos adversos (fitotoxicidad) sobre el cultivo. ● Grupo frutos secos o frutos de cáscara: 1 aplicación en pre-floración, sin superar un gasto de 0,3 l/ha. No procede establecer un plazo de seguridad. ● Caqui: Efectuar 1 aplicación por campaña en pre-floración sin superar un gasto de 0,5 l/ha.

Modo de empleo:

Aplicar en pulverización normal con mochila de 5 L en jardinería exterior doméstica; en uso profesional, con tractor o manual al aire libre, y en pulverización manual o mediante cañón atomizador desde el exterior e instalaciones fijas automatizadas en invernadero. **ATOMINAL[®] EC** debe ser aplicado sobre los primeros estadios larvales de los insectos a controlar, preferiblemente de la primera generación. A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con ese producto ni con ningún otro que contenga piriproxifen más de 1 aplicación por campaña. ● En algodónero, tratar antes de la apertura de las cápsulas. ● En cítricos, no superar un gasto de 2 l/ha. ● En ornamentales leñosas (aire libre e invernadero), no superar un gasto de 0,75 l/ha. ● En ornamentales herbáceas, no superar un gasto de 0,75 l/ha. ● En el caso del olivo tratar antes del inicio de la floración sin superar un gasto de 0,3 l/ha. ● En el caso de berenjena, pimiento y tomate (aire libre e invernadero), aplicar al observarse la presencia de los primeros adultos sin superar un gasto de 1,125 l/ha. ● En frutales de hueso (contra piojo de San José) aplicar en pre-floración, sin superar un gasto de 0,3 l/ha. o en post-floración en ciruelo, melocotonero y nectarina, sin superar un gasto de 0,6 l/ha. (en cerezo exclusivamente tratamientos en pre-floración) ● En frutales de pepita, aplicar en pre-floración sin superar un gasto de 0,5 l/ha. ● En frutales de cáscara o frutos secos, aplicar en pre-floración sin superar un gasto de 0,3 l/ha. ● En cucurbitáceas de piel comestible (invernadero) no superar un gasto de 1,125 l/ha. ● En vid, aplicar en pre-floración, sin superar un gasto de 0,6 l/ha. ● En hortícolas (semilleros), no superar un gasto de 0,3 l/ha.

PLAZOS DE SEGURIDAD:

Deben transcurrir 30 días entre la última aplicación y la recolección en cítricos, 14 días en post-floración de frutales de hueso (no procede cuando es prefloración), 3 días en tomate, berenjena, pimiento y cucurbitáceas de piel comestible. En el resto de cultivos no procede establecer plazo de seguridad.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta. **Almacén en lugar seco y fresco y bien ventilado.**



F13000771C-1120